



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

TESIS

AJUSTE DIÁDICO Y LA VIOLENCIA DE PAREJAS ADULTAS QUE ASISTEN A LA
DEMUNA DE LURIGANCHO – CHOSICA, 2023

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

AUTORA

YAZMIN ROMERY VEGA VILLAGARAY (ORCID: 0000-0002-1899-4686)

ASESOR

DRA. SILVANA GRACIELA VARELA GUEVARA (ORCID: 0000-0002-3528-8548)

LINEA DE INVESTIGACIÓN DE PROGRAMA

VIOLENCIA Y ADICCIONES

LINEA DE ACCIÓN RSU

SALUD Y BIENESTAR

LIMA, PERÚ, ENERO DE 2024



CC BY-NC-ND

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

Referencia bibliográfica

Vega Villagaray, Y. R. (2024). *Ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica, 2023* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Yazmin Rosmery Vega Villagaray
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	72846102
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-1899-4686
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Silvana Graciela Varela Guevara
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47283514
URL de ORCID	https://orcid.org/000-0002-3528-8548
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Nancy Mercedes Capayacchi Otarola
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07744273
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Max Hamilton Chauca Calvo
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	08035455
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Karol Mabel Contreras Castro
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	70051011
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la Demuna de Lurigancho – Chosica, 2023
Línea de investigación Institucional	Persona, Sociedad, Empresa y Estado.
Línea de investigación del Programa	Violencia y adicciones.
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.01.00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: la DRA. NANCY MERCEDES CAPAYACCHI OTAROLA como presidenta, el MG. MAX HAMILTON CHAUCA CALVO como secretario y la MG. KAROL MABEL CONTRERAS CASTRO como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**AJUSTE DIÁDICO Y LA VIOLENCIA DE PAREJAS ADULTAS QUE ASISTEN A LA
DEMUNA DE LURIGANCHO – CHOSICA, 2023**

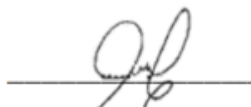
Presentado por la bachiller:
YAZMIN ROMERY VEGA VILLAGARAY

Para obtener el **Título Profesional Licenciada en Psicología**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado** con una calificación de **TRECE (13)**.

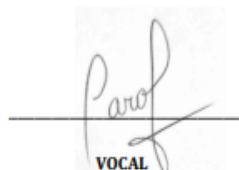
En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 30 de enero del 2024.



PRESIDENTA
DRA. NANCY MERCEDES
CAPAYACCHI OTAROLA



SECRETARIO
MG. MAX HAMILTON
CHAUCA CALVO



VOCAL
MG. KAROL MABEL
CONTRERAS CASTRO

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Silvana Graciela Varela Guevara docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada:

Ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica, 2023

De la bachiller Yazmin Romery Vega Villagaray, constato que la tesis tiene un índice de similitud de 13% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 10 de setiembre de 2024



Silvana Graciela Varela Guevara

DNI: 47283514

DEDICATORIA

De manera especial a mi madre por ser el principal motivo para mi formación profesional.

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por brindarme la fortaleza para lograr esta meta. Agradezco a mis padres por haberme apoyado a concluir con éxito mis logros académicos. así también a mis abuelos y amigos cercanos quienes estuvieron y están siempre ahí para darme ánimos. Finalmente, a la encargada de la DEMUNA por abrirme las puertas de su oficina para la aplicación de instrumentos.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE	4
LISTA DE TABLAS	5
LISTA DE FIGURAS	6
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
RESUMO	9
I. INTRODUCCIÓN	10
II. METODO	15
2.1. Tipo y diseño	15
2.2. Población, muestra y muestreo.....	15
2.3. Hipótesis.....	15
2.4. Variables y operacionalización.....	16
2.5. Instrumentos o materiales.....	16
2.6. Procedimientos.....	16
2.7. Análisis de datos.....	17
2.8. Aspectos éticos.....	17
III. RESULTADOS	18
IV. DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	26
VI. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencias descriptivas: Variables Ajuste diádico y Violencia en parejas de adultos que concurren a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica

Tabla 2. Pruebas de normalidad

Tabla 3. Correlaciones entre ajuste diádico y violencia de pareja

Tabla 4. Correlaciones entre ajuste diádico y violencia sufrida

Tabla 5. Correlaciones entre ajuste diádico y violencia ejercida

Tabla 6. Correlaciones entre ajuste diádico y daño sufrido

Tabla 7. Correlaciones entre ajuste diádico y daño ejercido

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Dimensiones de la variable ajuste diádico en pareja de adultos que concurren a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica

AJUSTE DIÁDICO Y LA VIOLENCIA DE PAREJAS ADULTAS QUE ASISTEN A LA DEMUNA DE LURIGANCHO – CHOSICA, 2023

YAZMIN ROMERY VEGA VILLAGARAY

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre el ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023, el enfoque fue cuantitativo, del tipo básica, transversal y se usó un diseño no experimental de nivel correlacional. La muestra estuvo constituida por 68 personas, 34 hombres y 34 mujeres entre las edades de 30 a 65 años. Asimismo, se aplicó la Escala de ajuste diádico de Spanier (1976) adaptada por Cáceres (2006) y el Cuestionario de violencia de pareja. Los resultados evidenciaron que el 82,4% tiene ajuste diádico alto, mientras que 17,6% lo considera medio. Por otro lado, al interior de cada grupo en mujeres el 88,2% (alto) y el 11,8% (medio) mientras que al interior del grupo de Varones el 82,4% (alto) y el 17,6% (medio) Finalmente, se halló una relación inversa y moderada (Rho de Spearman = - 0,565) entre las variables en estudio.

Palabras clave: ajuste diádico, violencia de pareja, demuna de lurigancho

**DYADIC ADJUSTMENT AND THE VIOLENCE OF ADULT COUPLES WHO
ATTEND THE DEMUNA OF LURIGANCHO – CHOSICA, 2023**

YAZMIN ROMERY VEGA VILLAGARAY

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The main objective of this investigation was to determine the relationship between the dyadic adjustment and the violence of adult couples who attend the DEMUNA of Lurigancho - Chosica in the year 2023, the approach was quantitative, of the basic, cross-sectional type and a non-specific design was used. correlational level experiment. The sample consisted of 68 people, 34 men and 34 women between the ages of 30 and 65. Likewise, the Spanier Dyadic Adjustment Scale (1976) adapted by Cáceres (2006) and the Couple Violence Questionnaire were applied. The results showed that 82.4% have high dyadic adjustment, while 17.6% consider it medium. On the other hand, within each group in women 88.2% (high) and 11.8% (medium) while within the group of men 82.4% (high) and 17.6% (medium) Finally, an inverse and moderate relationship (Spearman's Rho = - 0.565) was found between the variables under study.

Keywords: dyadic adjustment, violence of adult couples, demuna of lurigancho

AJUSTE DIÁDICO E A VIOLÊNCIA DE CASAIS ADULTOS QUE FREQUENTAM A DEMUNA DE LURIGANCHO – CHOSICA, 2023

YAZMIN ROMERY VEGA VILLAGARAY

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERÚ

RESUMO

O objetivo principal desta pesquisa foi determinar a relação entre ajustamento diádico e violência de casais adultos que frequentam a DEMUNA de Lurigancho - Chosica no ano de 2023, a abordagem foi quantitativa, básica, transversal e foi utilizado um desenho experimental não específico. nível correlacional. A amostra foi composta por 68 pessoas, sendo 34 homens e 34 mulheres com idades entre 30 e 65 anos. Da mesma forma, foram aplicadas a Escala de Ajustamento Diádico de Spanier (1976) adaptada por Cáceres (2006) e o Questionário de Violência entre Parceiros Íntimos. Os resultados mostraram que 82,4% possuem alto ajustamento diádico, enquanto 17,6% o consideram médio. Por outro lado, dentro de cada grupo de mulheres 88,2% (alto) e 11,8% (médio), enquanto dentro do grupo de homens 82,4% (alto) e 17,6% (médio). Finalmente, uma relação inversa e moderada (Rho de Spearman = - 0,565) entre as variáveis em estudo.

Palavras-chave: ajustamento diádico, violência entre parceiros íntimos, demuna de lurigancho

I. INTRODUCCIÓN

En las diversas culturas del mundo se establece como un principio fundamental y complementario establecer un vínculo sentimental con algún compañero o compañera de vida (Esteban, 2012). Sin embargo, la interacción prolongada entre dos seres humanos genera también desde pequeños malos entendidos, escaramuzas, conflictos hasta serias agresiones dentro de la pareja que constituye un interés de indagación en el área de la psicología (Vargas, 2017).

A nivel mundial las cifras sobre los divorcios, separaciones y nulidades han aumentado hasta en 25 387 en lo que respecta al primer trimestre del 2021, eso significaría un aumento de 5,7% (ENTERPRISE SURVEY, 2021). Los referentes son; Estados Unidos (827 261), Rusia (583 942), Ucrania (153 949), Alemania (153 501), Francia (128 043) y Reino unido (118 505). El caso de Latinoamérica también tiende a ver un moderado incremento, que a continuación se muestra; Argentina (37%), Colombia (31,8%), Panamá (27%), México (18%), Brasil (21%) y Venezuela (24%) (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).

En lo que concierne a nuestra nación, el (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019) muestra 16 742 divorcios en todo el territorio, donde el departamento de Lima lidera la tabla con un (63,6%) y en el caso de Lima Este un (16,6%). Así mismo, el (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú [MIMPV], 2020) registra 114 495 casos de violencia en todo nuestro territorio patrio; siendo a nivel mental (55 995), corporal (44 125), Sexual (13 843) y de finanzas (532).

Debido a lo expuesto en los párrafos predecesores, este estudio abordó la subsecuente problemática principal: ¿Cuál es la relación entre el ajuste diádico y la violencia de pareja en adultos que asisten a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica?

Se conoce estudios previos a nivel nacional como el de Shaw (2020) quien concluyó que existe disconformidades en la pareja debido a la asignación de responsabilidades; como las actividades domésticas, cuidado de los hijos y otras responsabilidades. Ramos (2018) halló que las personas con un apego fuerte siempre informan sobre sus emociones ya que sienten el respaldo de la pareja y por ende llevan una relación más armoniosa. Peña (2021) halló que a mayor frecuencia de celos y desconfianza por parte de la pareja aminora la satisfacción en el matrimonio. López (2020) concluyó que, aunque las parejas presenten un grado menor de violencia en la convivencia, esta puede ser emulada por los hijos. Asimismo, Cano (2018) encontró que gran incidencia de agresiones se daba en el colectivo de mujeres de 16 hasta 30 años; que convivían con el atacante, y presentaban signos de maltrato físico.

Por el lado internacional, Tadros y Vlach (2023) concluyeron que a niveles superiores de armonía en la pareja están relacionados con menor confrontación. Asimismo, a mayores niveles de capacidad comunicativa de la pareja, proximidad emocional, cuidado y expresión afectiva menores son los índices de daños sufridos (Iglesias et al.,2019). Además, Moral y Ramos (2018) concluyeron que a mayor nivel de ajuste diádico menores son las frecuencias de perpetración y victimización en la pareja. Un desbalance negativo del ajuste diádico puede no solo predecir la ruptura de pareja, sino que también marcar la vida emocional (Salmerón et al, 2018). Según, Indumathy y Kanth (2022) encontraron que los impactos de la pareja no tuvieron relevancia en la crianza entre parejas más allá de los entornos culturales y la forma en que las esposas enfrentan las situaciones en pareja. Además, a mayores niveles de satisfacción en lo afectivo, bienestar emocional y psicológico menores son las incidencias en el riesgo de intimidación a la pareja (Aponte et al, 2020).

Espinoza et al. (2019) concluyeron que pese a existir un proceso apropiado de adaptación en las parejas, no garantiza que no exista de manera esporádica conductas violentas. García (2018) encontró que a mayor comprensión que las parejas hayan desarrollado, mejores estrategias aplicaran para solucionar sus problemas. También, Sanfiel (2018) encontró que existen porcentajes por debajo al 11% respecto al daño sufrido o actos que consideren violentos por parte de la pareja. Además, Low et al. (2022) hallaron que la ejecución de violencia de pareja por parte del padre aporta información significativa para formar la inadaptabilidad social del infante.

Asimismo, Pazos et al. (2014) halló porcentajes bajos de perpetración de violencia; sin embargo, pudo identificar que las féminas son las que más accionan alguna modalidad de crueldad psicológica. Zicayo & Vera (2015) notaron que el ajuste diádico tiene dependencia significativa con el deleite en la vida de casados y genera una armonía que resuelve conflictos internos. Según Jaen et al. (2016) encontraron que más del tercio de mujeres sufrió alguna vez violencia psicológica, mientras que más de la mitad sufrió violencia física. Para Cankaya, y Dikmen (2022) la agresión emocional del esposo, el deficiente manejo de conflictos y la escasa felicidad fueron elementos que aumentaron la probabilidad de sufrir depresión.

Flanagan et al. (2023) hallaron que las parejas con una menor divergencia por el consumo de alcohol y con una mayor disposición a negociar mostraron un elevado nivel de ajuste en su relación. Zerach et al. (2019) hallaron en parejas casadas, que la satisfacción conyugal óptima se asoció con una menor tendencia a considerar la idea de suicidio. Así mismo, Schünke et al. (2023) hallaron que la unión y la cercanía monetaria, influenciadas principalmente por la carencia de administración de los recursos, impactan en niveles superiores de felicidad en la relación. Malik et al. (2020)

descubrieron que las parejas que tenían al menos a un individuo con elevado grado de saturación emocional manifestaron ser menos eficaces al abordar sus dificultades.

Concerniente a las bases teóricas, Spanier (1976) quien conceptualiza al ajuste diádico para poder explicar el dinamismo interno ocurrido en la díada, y explica que los roles dentro de la pareja son reflejo de conductas aprendidas. Adicionalmente Jacobson (1998) cuando las personas suelen formar parejas, no solo llevan sus emociones exteriores sino también las interiorizadas por años. La relación de pareja es tan cercana que se caracteriza por la estrecha interacción afectiva cotidiana Berscheid y Reis (1998) Si bien es cierto las relaciones entre las parejas componen un fenómeno ecuménico que proporcionan tranquilidad emocional, estas también nos ayudan considerablemente a enfrentar retos y dificultades (Buss, 2005).

Blandón y López (2016) estar en pareja es un constante dinamismo cultural que promueve adaptación de caracteres. Cuenca (2013) precisa que el ajuste diádico busca un punto de equilibrio entre el crecimiento compartido y logros alcanzados. Spanier (1976) definió el consenso, como acuerdos internos tales como la cohesión; autonomía que existe dentro de cada integrante de la díada en amistades y tiempo libre. La satisfacción; el estado de complementariedad y beneficio de la convivencia. Por último, la expresión de afectos; son los signos de cariño, expresiones apreciativas y la satisfacción en la intimidad. Por otro lado, Díaz – Loving (2010) teoriza cuatro enfoques fundamentales; el enfoque biológico; el ser humano busca compañía, el enfoque psicosocial; el desenvolvimiento del individuo, el enfoque histórico; la progresión de actividades en el tiempo; y por último el enfoque cultural, visión subjetiva del mundo (ideas, sentimientos personales).

Respecto a la violencia, consiste en cualquier clase de perjuicio sea corporal, sensitivo, sexual y anímico (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2002). Para

Martínez (2016) es el empleo premeditado de la fortaleza, ya sea solo en forma de amedrentamiento o algo ya consumado. Según Rodríguez et al. (2001) es la manipulación injuriosa de sometimiento para dañar a la pareja. Para Díaz y Moysén (2013) existe la violencia ejercida; mientras que, desde el otro lado, quien la recibe, la denomina violencia recibida. Según Moral y López (2012) es una acción premeditada para lastimar, ajar y lacerar a la otra persona en cualquier nivel que se encuentren; salientes, convivencia, noviazgo o matrimonio. Para la (OMS, 2017) define la violencia física; que daña, vulnera y somete al compañero; la violencia sexual, que va de gestos obscenos, palabras burdas, hasta la práctica sexual forzada; la violencia económica o monetaria; donde el agresor corta los recursos (económicos o físicos). Por último, debido a enfermedades de transmisión sexual en la pareja, se puede evidenciar humillaciones y maltratos emocionales (Martins et al., 2021)

La presente investigación lleva una justificación teórica por cuanto se busca diagnosticar si el ajuste diádico guarda algún tipo de relación con la violencia de parejas adultas. También justificación práctica, puesto que aporta hallazgos que son relevantes para seguir promoviendo las políticas de gobierno en lo que a prevención se refiere, por último, justificación metodológica, debido a que se desarrolló mediante una metodología estadística rigurosa, sometiendo los instrumentos a la verificación de la confiabilidad y juicio de expertos para verificar el más óptimo desempeño al momento de recoger los datos de la muestra.

El objetivo principal es: determinar la relación entre el ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica. Del mismo modo a nivel particular: determinar la relación que existe entre el ajuste diádico con la violencia sufrida, la violencia ejercida, el daño sufrido y el daño ejercido en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente indagación fue de tipo fundamental y contó con enfoque cuantitativo además se estructuró bajo el diseño no experimental, puesto que no existió ningún ensayo sobre las variables utilizadas; es decir, solo se observó e interpretó los fenómenos para posteriormente analizarlos; así mismo, tiene corte transversal ya a que la data fue recolectada en un lapso específico (Hernández, 2018).

2.2. Población, muestra y muestreo

La población quedó establecida por aquellas parejas adultas de 30 a 60 años que fueron atendidos en las oficinas de la DEMUNA de Lurigancho desde enero a abril del 2023, siendo un total de 34 parejas durante estos cuatro meses. Debido a lo pequeño de la población, el estudio fue censal por ende no hubo muestra ni se realizó un muestreo.

2.3. Hipótesis

Hipótesis general:

El ajuste diádico y la violencia de parejas adultas se relacionan significativamente.

Hipótesis específicas:

H₁: El ajuste diádico y la violencia sufrida en parejas adultas se relacionan significativamente.

H₂: El Ajuste diádico y la violencia ejercida en parejas adultas se relacionan significativamente.

H₃: El Ajuste diádico y el daño sufrido en parejas adultas se relacionan significativamente.

H4: El ajuste diádico y el daño ejercido en parejas adultas se relacionan significativamente.

2.4. Variables y operacionalización

Ajuste diádico: Spanier (1976) utiliza esta denominación para poder explicar el dinamismo interno que ocurre en la pareja (díada), explica además en su teoría, que los roles dentro de la pareja son reflejo de conductas aprendidas durante la experiencia de vida, en el hogar, barrio, colegio o algún otro espacio de vida.

Violencia de pareja: Según Moral y López (2012) es un conjunto de prácticas nefastas con el fin de lastimar, magullar y lacerar al otro individuo que forma parte del par o de la relación en cualquier nivel que esta se encuentre; salientes, convivencia, noviazgo o matrimonio.

2.5. Instrumentos o materiales

Los instrumentos empleados en esta pesquisa fueron el de Spanier (Ajuste diádico) y el de Moral y López (para violencia). La técnica empleada ha sido la encuesta, Se procedió con la validez de expertos con Psicólogo y metodólogo y cada instrumento obtuvo una confiabilidad de 0,767 y de 0,789 respectivamente.

2.6. Procedimiento

Para esta investigación; en primer lugar, se requirió el consentimiento del subgerente a cargo de la DEMUNA de Lurigancho – Chosica para realizar la investigación y poder aplicar los instrumentos. Luego de haber seleccionado a las parejas que cumplían con las condiciones analizadas, se les condujo a un ambiente cómodo donde pudieron rellenar los cuestionarios de forma adecuada.

2.7. Análisis de datos

En lo que concierne al tratamiento y análisis de la data, se empleó la aplicación informática para estadística SPSS Vrs 26, tanto para la parte descriptiva donde se muestra las tablas y gráficas, así como la parte inferencial donde se evidenció correlación entre dichas variables, cabe mencionar que la información recogida fue previamente depurada y colocada en un archivo de Excel como base de datos.

2.8. Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta las demandas éticas que están consideradas en la normativa vigente de la universidad, así como también el consentimiento informado, la no maleficencia, la privacidad de la información recabada, y la no transgiversación de la data recogida.

III. RESULTADOS

Nivel descriptivo:

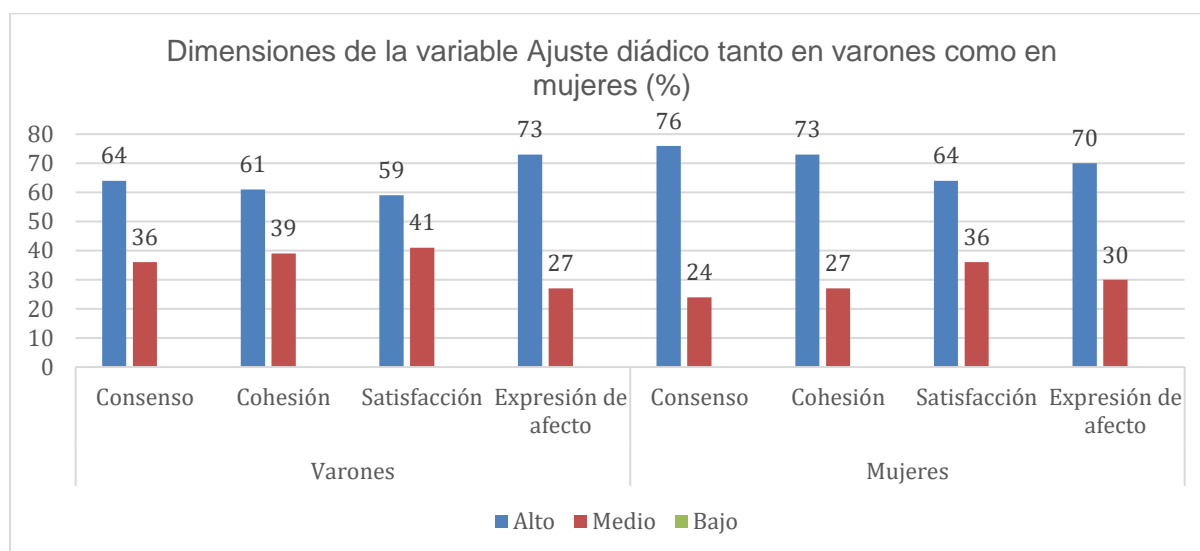
Tabla 1

Frecuencias descriptivas: Variables Ajuste diádico y Violencia en parejas de adultos que concurren a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica.

Nivel	Ajuste diádico				Violencia de pareja			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Alto	26	76.5	30	88.2	0	0.0	0	0.0
Medio	8	23.5	4	11.8	0	0.0	0	0.0
Bajo	0	0.0	0	0	34	100	34	100
Total	34	100	34	100	34	100	34	100

Figura 1

Dimensiones de la variable ajuste diádico en pareja de adultos que concurren a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica



De los varones encuestados el 64% presenta un nivel de consenso alto y en mujeres es el 76%. Así mismo, a nivel de cohesión en varones es un 61% en el nivel alto y en mujeres 73%. Por otro lado, con respecto al nivel de satisfacción en varones es un 59% en el nivel alto y en mujeres un 64%, y por último a nivel de expresión de afecto, en los varones se muestra un 73% alto y en mujeres un 70%.

Nivel inferencial

Tabla 2

Pruebas de normalidad

	Kolmogoro/Smirmmov		
	Estadíst	g.l.	Sig.
Ajuste diádico	,960	68	,237
Violencia de pareja	,839	68	,000

Según la tabla 2 se muestra un Pvalor que ha sido de 0,237 y 0,000 para las dos variables simultáneamente, por ende, se asume que los datos examinados no siguen una disposición normal, y en consecuencia se utilizó Rho de Spearman.

Prueba de hipótesis

Para las pruebas de hipótesis se tuvo en caso las siguientes condiciones:

Nivel de significancia: de 95% con $\alpha = 0.05$

Regla para decidir: Cuando Pvalor < 0.05 se tiene que rechazar y cuando

Pvalor ≥ 0.05 se tiene que aceptar la H_0 .

Hipótesis General:

H_0 : No existe relación significativa entre el ajuste diádico y la violencia de pareja.

H_a : Existe relación significativa entre el ajuste diádico y la violencia de pareja.

Tabla 3

Correspondencia del ajuste diádico con la violencia de pareja

			Ajuste diádico	Violencia de pareja
Spearman	Ajuste diádico	Coef. correlación	1,000	-,565
		Sig.	.	,000
		N	68	68

La tabla 3 exhibe el valor de concordancia: - 0,565 entre dichas variables, desvelando una relación inversa moderada. Así mismo, el rango de significancia (Pvalor) fue $0,000 < 0,05$ refutándose la H_0 y admitiendo la H_a , en otras palabras, a mayúsculo es el nivel del ajuste diádico, mínimo es la violencia de pareja.

Hipótesis Específica 1:

Ho: No existe relación significativa entre ajuste diádico y violencia sufrida.

Ha: Existe relación significativa entre ajuste diádico y violencia sufrida.

Tabla 4

Correspondencia entre ajuste diádico con la violencia sufrida

			Ajuste diádico	Violencia sufrida
Spearman	Ajuste diádico	Coef. correlación	1,000	-,462
		Sig.	.	,000
		N	68	68

La tabla 4 exhibe el valor de concordancia: - 0,462 entre dichas variables, desvelando una relación inversa moderada. Así mismo, el rango de significancia (Pvalor) fue $0,000 < 0,05$ refutándose la H_0 y admitiendo la H_a , en otras palabras, a mayúsculo es el nivel del ajuste diádico, ínfimo es la violencia sufrida.

Hipótesis Específica 2:

Ho: No existe relación significativa entre ajuste diádico y violencia ejercida.

Ha: Existe relación significativa entre ajuste diádico y violencia ejercida.

Tabla 5

Correspondencia entre ajuste diádico con la violencia ejercida

			Ajuste diádico	Violencia ejercida
Spearman	Ajuste diádico	Coef. correlación	1,000	-,613
		Sig.	.	,006
		N	68	68

La tabla 5 exhibe el valor de concordancia: - 0,613 entre dichas variables desvelando una relación inversa alta. Así mismo, el rango de significancia (Pvalor) fue $0,006 < 0,05$ refutándose la H_0 y admitiendo la H_a , en otras palabras, a mayúsculo es el nivel del ajuste diádico, ínfimo es la violencia ejercida.

Hipótesis Específica 3:

Ho: No existe relación significativa entre ajuste diádico y daño sufrido.

Ha: Existe relación significativa entre ajuste diádico y daño sufrido.

Tabla 6

Correspondencia entre ajuste diádico con el daño sufrido

			Ajuste diádico	Daño sufrido
Spearman	Ajuste diádico	Coef. correlación	1,000	-,456
		Sig. (bilateral)	.	,007
		N	68	68

La tabla 6 exhibe el valor de concordancia: - 0,456 entre dichas variables, desvelando una relación inversa moderada. Así mismo, el rango de significancia (Pvalor) fue $0,007 < 0,05$ refutándose la H_0 y admitiendo la H_a , en otras palabras, a mayúsculo es el nivel del ajuste diádico, ínfimo es el daño sufrido.

Hipótesis Específica 4:

Ho: No existe relación significativa entre ajuste diádico y daño ejercido.

Ha: Existe relación significativa entre ajuste diádico y daño ejercido.

Tabla 7

Correspondencia entre ajuste diádico con el daño ejercido

			Ajuste diádico	Daño ejercido
Spearman	Ajuste diádico	Coef. correlación	1,000	-,613
		Sig.	.	,000
		N	68	68

La tabla 7 exhibe el valor de concordancia: - 0,613 entre dichas variables, desvelando una relación inversa alta. Así mismo, el rango de significancia (Pvalor) fue $0,007 < 0,05$ refutándose la H_0 y admitiendo la H_a , en otras palabras, a mayúsculo es el nivel del diádico; ínfimo es el daño ejercido.

IV. DISCUSIÓN

Abordado la discusión de resultado, la siguiente indagación dispuso como objetivo general determinar la relación entre ajuste diádico y violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023. Las respuestas obtenidas mostraron una relación opuesta y moderada entre las variables de estudio, con un (Pvalor) = 0,00 y un índice de correlación de Spearman igual a - 0,565, rechazando con esto la hipótesis nula. Es decir; cuanto más es el nivel del ajuste diádico dentro de la pareja menos es el de la violencia entre ellos.

Estos resultados van en sintonía con lo encontrado por los investigadores mexicanos Moral y Ramos (2018), quienes también hallaron una correlación inversa moderadamente alta entre estas dos variables; es decir, a mayor nivel de ajuste diádico menores son las frecuencias de perpetración y victimización en la pareja. También concuerda con Zerach et al. (2019) quienes hallaron en parejas casadas, que la satisfacción conyugal óptima se asoció con una menor tendencia a considerar la idea de suicidio. Asimismo, lo encontrado en este estudio guarda relación con la teoría elaborada por Salmerón et al (2016), donde hacen el hincapié en como un desbalance negativo del ajuste diádico puede no solo predecir la ruptura de pareja, sino que también marcar de por vida la vida emocional y salud mental de quienes lo han sufrido.

Con respecto al objetivo específico primero, también se rechazó la hipótesis nula en vista que se alcanzó un índice de correlación de Spearman igual a - 0,462 cuya interpretación nos conlleva a una relación opuesta y moderada entre la variable ajuste diádico y la violencia sufrida en pareja; es decir, a mayor nivel de ajuste diádico menores son las frecuencias de violencia ocurrida en la pareja. Esta investigación conlleva similitud con lo hallado por Reyes (2015) quien percibió también una relación

inversa entre dichas variables, concluyendo que la violencia se reduce cuando la pareja se conduce bajo estrategias acertadas en el manejo de conflictos, la comunicación y los convenios internos. Así mismo coincide con Flanagan et al. (2023) quienes hallaron que las parejas con una menor divergencia por el consumo de alcohol y con una mayor disposición a negociar mostraron un elevado nivel de ajuste en su relación

También concuerda con Espinoza et al (2019) quienes sostienen que pese a existir un proceso correcto de adaptación en las parejas, no garantiza que no exista de manera esporádica conductas violentas desde las no verbales, pasando por ignorar a la pareja hasta la humillación. Lo mismo con Low et al. (2022) hallaron que la ejecución de violencia de pareja por parte del padre aporta información significativa para formar la inadaptabilidad social del infante.

Respecto al segundo objetivo específico, también se tuvo que desestimar la hipótesis nula debido a que se alcanzó un índice de correlación de Spearman igual a $-0,613$ cuya interpretación nos sugiere una relación opuesta y alta entre la variable ajuste diádico y la violencia ejercida sobre la pareja; es decir, a mayor nivel de ajuste diádico menores son los casos de violencia ejercida sobre la pareja. Este hallazgo va alineado a lo que encontró García (2016) quien establece que a mayor comprensión y apego que las parejas hayan desarrollado durante su convivencia, mejores estrategias usaron para solucionar sus problemas dentro de la relación, generando con esto un clima de confianza y fortificación de la pareja.

Asimismo, guarda similitud con Indumathy y Kanth (2022) quienes encontraron que los impactos de la pareja no tuvieron relevancia en la crianza entre parejas más allá de los entornos culturales y la forma en que las esposas enfrentan las situaciones en pareja. También con Aponte et al (2020) que establece a mayores niveles de

satisfacción en lo afectivo, bienestar emocional y psicológico menores son las incidencias en las contingencias de las parejas. Coincide además con Tadros y Vlach (2023) concluyeron que a niveles superiores de armonía en la pareja están relacionados con menor confrontación.

Con relación al tercer objetivo específico, debido a lo hallado en la parte inferencial se tuvo que desestimar la hipótesis nula puesto que alcanzó el índice de Spearman igual a $-0,456$ cuya interpretación nos sugiere que presenta una concordancia opuesta y moderada entre el ajuste diádico y daño sufrido en pareja; esto quiere decir que a mayor nivel de ajuste diádico menores son las frecuencias de daño sufrido en pareja. Este hallazgo va en la misma dirección a lo encontrado por Sanfiel (2016) quien mostró que existen porcentajes bajos (menores al 10%) respecto al daño sufrido o actos que consideren violentos por parte de la pareja, estas personas manifestaron que el daño que alguna vez hayan sufrido estuvo en un intervalo de muy poco a nada. Pero difiere con Cankaya, y Dikmen (2022) quienes hallaron que la agresión emocional del esposo, el deficiente manejo de conflictos y la escasa felicidad fueron elementos que aumentaron la probabilidad de sufrir depresión.

Adicionalmente a ello, esta investigación concuerda con lo hallado por Iglesias et al. (2019) quienes manifiestan que, a mayores niveles de capacidad comunicativa de la pareja, proximidad emocional, cuidado y expresión afectiva menores son los índices de daños sufridos. Sin embargo, difiere con Schünke et al. (2023) quienes hallaron que la unión y la cercanía monetaria, influenciadas principalmente por la carencia de administración de los recursos, impactan en niveles superiores de felicidad en el noviazgo.

Con respecto al objetivo específico cuarto, debido a lo hallado en la parte inferencial se tuvo que desestimar la hipótesis nula puesto que alcanzó el índice de

de Spearman igual a $-0,613$ cuya interpretación nos desvela que existe una relación opuesta y alta entre el ajuste diádico y daño ejercido sobre pareja; esto quiere decir que a mayor nivel de ajuste diádico menores son las frecuencias del daño ejercido sobre la pareja. Este hallazgo va acorde a lo encontrado por Pazos et al. (2014) quien también encontró porcentajes bajos en lo que a perpetración de violencia respecta ya sean de índole física o sexual; sin embargo, pudo identificar que las féminas están dentro de las que mayormente ejecutan la violencia de tipo psicológico a sus parejas indiferentemente de la edad, condición social o profesión laboral. Pero difiere de Malik et al. (2020) quienes descubrieron que las parejas que tenían al menos a un individuo con elevado grado de saturación emocional manifestaron ser menos eficaces al abordar sus dificultades.

V. CONCLUSIONES

Primera: Hay correspondencia considerable y opuesta entre las variables ajuste diádico y la violencia de pareja de - 0,565, con (Pvalor) $0,000 < 0,05$ concluyendo de esta manera, que a más elevado el nivel en el ajuste diádico en la pareja, ínfimos son los valores de violencia entre ellos.

Segunda: Hay correspondencia considerable y opuesta entre la variable ajuste diádico y la dimensión violencia sufrida de - 0,462, con (Pvalor) $0,000 < 0,05$ concluyendo de esta manera, que a más elevado el nivel en el ajuste diádico de la pareja, reducido es la violencia sufrida entre ellos.

Tercera: Hay correspondencia considerable y opuesta entre la variable ajuste diádico y la dimensión violencia ejercida de - 0,613, con (Pvalor) $0,006 < 0,05$ concluyendo de esta manera, que a más elevado el nivel en el ajuste diádico de la pareja, ínfimos son los valores de violencia ejercida entre ellos.

Cuarta: Hay correspondencia considerable y opuesta entre la variable ajuste diádico y la dimensión daño sufrido de - 0,456, con (Pvalor) $0,007 < 0,05$ concluyendo de esta manera, que a más elevado el nivel en el ajuste diádico de la pareja, reducido es el daño sufrido entre ellos.

Quinta: Hay correspondencia considerable y opuesta entre la variable ajuste diádico y la dimensión daño ejercido de - 0,613, con (Pvalor) $0,007 < 0,05$ concluyendo así, que a más elevado el nivel en el ajuste diádico en la pareja, ínfimos son los valores en el daño ejercido entre ellos.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda profundizar el tema con futuras investigaciones de talla longitudinal, ya que esto permitiría hacer un seguimiento de las conductas y particularidades que se manifiestan en la interacción de pareja durante la relación.

Segunda: Se recomienda hacer un estudio más amplio en el sentido de aumentar el tamaño de la muestra, buscando la homogeneidad con diseños probabilísticos y recogidos desde la parte centro y baja del distrito de Lurigancho – Chosica.

Tercera: Se recomienda a las instituciones correspondientes del distrito de Lurigancho – Chosica planificar, desarrollar y monitorear programas de promoción de vida saludable en parejas jóvenes y adultas; asimismo charlas para promover el fortalecimiento de parejas casadas.

Cuarta: Se recomienda gestionar a través de la UGEL 06 un ciclo permanente de charlas con sus psicólogos especialistas en soporte emocional, respeto al cuerpo y dependencia emocional direccionado a los últimos grados de educación secundaria que es dónde últimamente se ven formación de parejas.

Quinta: Se recomienda tener en cuenta los hallazgos de esta investigación a las instituciones como otras DEMUNAS de diferentes distritos de Lima Este, Policía Nacional del Perú sección familia, Programa AURORA del Ministerio de la Mujer, etc. Para formular los programas de sensibilización en parejas que suelen hacer.

REFERENCIAS

- Acevedo, V., & Restrepo, L. (2010). Experiencias de parejas sobre vivir feliz en pareja. *Revista Pensamiento Psicológico*, 8(15), 63-76.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80115648006>
- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velásquez, C & Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del covid-19 en Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología*, 18(2), 416-457.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612020000200005&lng=es&tlng=es.
- Cáceres, J. (2002, mayo). *Análisis cuantitativo y cualitativo de la violencia doméstica en la pareja*. Página de la universidad de Deusto.
[https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/C%E1ceres%20\(2001-2002\).pdf](https://paginaspersonales.deusto.es/jcaceres/articulos/C%E1ceres%20(2001-2002).pdf)
- Cano Borda, K. (2018). *Factores socio demográficos asociados a la violencia contra la mujer en relación de pareja, en el Servicio Médico Legal de Lima Norte, período julio - setiembre 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/item/d95ab981-58b3-4bed-a1b8-b0391d1af92c>
- Cankaya, S. M., & Dikmen, H. D. (2022). The effects of family function, relationship satisfaction, and dyadic adjustment on postpartum depression. *Perspectives in Psychiatric Care*, 58(4), 2460–2470.
<https://www.webofscience.com/wos/woscc/fullrecord/WOS:00077643730000>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2017, junio). *Familia y Futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe*. Página web de la CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/26b5486f-7512-40c6-b100-90603c3cc592>
- Cuenca, M. J. (2013). Ajuste diádico en la pareja: revisión teórica. *Revista de Psicopatología clínica, legal y forense*, 13(4), 177-189. <http://www.masterforense.com/pdf/2013/2013art8.pdf>
- Díaz-Loving, R. H. (2010). *Una teoría Bio-Psico-Sociocultura (6° ed.)* México D.F, México: Universidad Autónoma de México. <https://dx.doi.org/10.4321/S0211-57352015000300005>
- Díaz, J. G., & Moysén, A. L. (2013). Violencia recibida y ejercida en parejas heterosexuales. *Revista Científica Electrónica de Psicología*, 1(15), 215-226. <https://revistapsicologia.org/index.php/revista/article/view/96>
- Esteban, M. (2010). La construcción cultural de la identidad humana. Análisis de un contexto educativo intercultural. *Revista de filosofía y psicología*, 5(21), 77-94. <https://www.redalyc.org/pdf/836/83613709004.pdf>
- Espinoza, S. M., Vivanco, R. H., Veliz, A. K. & Vargas, A. M. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis Review*, 1(52), 122-139. <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2019-N52-1371>
- Flanagan, J. L., Leone, R. C., Melkonian, A. T., & Jarnecke, A. R. (2023). Effects of alcohol problem discrepancy on relationship adjustment: The moderating role of conflict negotiation among couples with alcohol use disorder and intimate partner violence. *Journal of Family Process*, 12(3), 495–513.

<https://www.webofscience.com/wos/woscc/fullrecord/WOS:00098232710000>

1

García Agudelo, D. A. (2016). *Influencia de estilos de apego en conflictos de comunicación de tres parejas en adultez emergente*. [Tesis de pregrado, Universidad de San Buenaventura]. Repositorio de la Universidad San Buenaventura. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/handle/10819/4914>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación* (5° ed.). México: McGraw-Hill Interamericana. https://www.academia.edu/6399195/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_Sampieri

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (5° ed.). México: McGraw-Hill. https://www.academia.edu/6399195/Metodologia_de_la_investigacion_5ta_Edicion_Sampieri

Iglesias, M. J., Martínez, R. L. & Urbano, A. C. (2019). Satisfacción general y sexual con la relación de pareja en función del género. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 165(6), 143-158. http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_165_081538739698060.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019, agosto). *Perú: indicadores de violencia familiar y sexual*. Página web del INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021, febrero). *Series anuales de indicadores principales de la ENDES 1986-2020*. Página web del INEI.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1798/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020, enero). *El 57,7% de las mujeres fue víctima de violencia psicológica, física y/o sexual por parte del esposo o compañero en el año 2019*. Página web del INEI. <https://www.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-577-de-las-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-porparte-del-esposo-o-companero-en-el-ano-2019-12237/>

Indumathy, J. M., & Kanth, B. Y. (2022). Communication Pattern, Dyadic Adjustment, and Parenting Practices among Married Couples in India: Mediating Role of Dyadic Coping. *Journal of Family Issues*, 43(4), 849–922. <https://www.webofscience.com/wos/wosccc/full-record/WOS:000626248300001>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019, julio). *Panorama de violencia contra las mujeres en Baja California*. Página web del INEGI. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/id/5311>

Jaen, C. I., Rivera, S. A, Amorin, E. F., & Rivera, L. K. (2018). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Revista de investigación psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)

Jacobson, N. E. & Christensen, A. T. (1998). *Acceptance and change in couple therapy: A therapist's guide to transforming relationships* (3° ed.). New York: Norton. <https://www.waterstones.com/book/acceptance-and-change-in-couple-therapy/andrew-christensen/neil-s-jacobson/9780393702903>

Low, S. M., Tiberio, S. D., Capaldi, D. H., & Shortt, J. K. (2022). Associations Between Partner Violence, Parenting, and Children's Adjustment: A Dyadic Framework.

Journal of Family Psychology, 36(7), 1095–1105.

[https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000733361800001)

[record/WOS:000733361800001](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000733361800001)

Malik, J. V., Heyman, R. T., & Slep, A. K. (2020). Emotional Flooding in Response to Negative Affect in Couple Conflicts: Individual Differences and Correlates.

Journal of Family Psychology, 4(2), 145–154.

[https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000513061700002)

[record/WOS:000513061700002](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000513061700002)

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio.

Política y Cultura. Política y cultura, 1(46), 7-31.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26748252001>

Martins, A. F., Canavarro, M. P., Pereira, M. G. (2021). The relationship between dyadic coping and dyadic adjustment among HIV-serodiscordant couples.

Journal of Psychological and Socio-Medical aspects of AIDS, 33(4), 413–422.

[https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000544889900001)

[record/WOS:000544889900001](https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000544889900001)

Moral, J. H., & Ramos, S. C. (2016). Ajuste diádico, victimización y perpetración en mujeres y hombres mexicanos. *Revista Psykhe*, 25(1), 1-18.

<https://dx.doi.org/10.7764/psykhe.25.1.845>

Organización Mundial de la Salud. (2013, junio). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia infligida por la pareja*. Página de la OMS.

<https://apps.who.int/iris/handle/10665/98816>

Pazos, M. J., Oliva, A. S., & Gómez, A. D. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 148-

159. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia->

205-articulo-violencia-relaciones-pareja-jovenes-adolescentes-
S0120053414700184

Ramos Guerrero, K., & Susanna Eyzaguirre, C. (2018). *Ajuste diádico y apego adulto en estudiantes limeños que conviven en pareja*. [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio de la Universidad de Ciencias Aplicadas. <https://doi.org/10.19083/tesis/625078>

Ratner, C. (2006). *Cultural Psychology. A Perspective on Psychological Functioning and Social Reform*. Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
<https://psycnet.apa.org/record/2005-16054-000>

Reyes, G. H. (2015). Manejo de conflicto, satisfacción marital y riesgo de violencia en la pareja en madres de familia. *Revista Tzhoecoen*, 7(1), 93-104.
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/589623>

Rodríguez, L. C., Antuña, M. P., & Rodríguez, J. T. (2001). Psicología y violencia doméstica: un nuevo reto hacia un viejo problema. *Revista Colombiana de Psicología*, 6(1), 67-76.
<https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/581>

Salmerón, S. P., Ballester, A. R., Giménez, G. C., & Castro, C. J. (2016) *Armonía de pareja en población de personas mayores: diferencias entre sexos*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 6(1), 275-282.

https://dehesa.unex.es:8443/flexpaper/template.html?path=https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/10218/1/0214-9877_2016_1_1_275.pdf#page=1

Sanfiel, T. N. (2016). *Victimización y perpetración de violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia: Un análisis en función al género*. [Tesis de pregrado, Universidad de la Laguna]. Repositorio de la Universidad de la Laguna.

<https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/2842/Victimizacion+y+perpetracion+de+violencia+en+las+relaciones+de+pareja+en+la+adolescencia+un+analisis+en+funcion+del+genero..pdf;jsessionid=5B462D6AEDC1D35F70C278F835DD9D08?sequence=1>

Schünke, L., Falcke, D., Michelson, M., y Mosmann, C. (2023). Structural Model of Money Management, Conflict Resolution Strategies and Marital Adjustment. *Journal of Family and Economic Issues*, 44(3), 523–535. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000825363700001>

Shaw Parra, S. (2020). *Ajuste diádico, apego adulto y dependencia emocional en adultos de Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de la Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/17288>

Spanier, G. (1976). Measuring dyadic adjustment: New scales for assessing the quality of marriage and similar dyads. *Journal of Marriage and the Family*. <https://www.jstor.org/stable/350547?seq=1>

Tadros, E. J., & Vlach, A. M. (2023). Conflictual couples: The impact of dyadic adjustment and depressive symptoms on conflict in incarcerated couples. *Journal of Family Trauma Child Custody & Development*, 20(2), 239-257. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000764109100001>

Zerach, G. M., Levi-Belz, Y. S., Michelson, M. F., & Solomon, Z. K. (2019). The Role of Marital Adjustment in Suicidal Ideation Among Former Prisoners of War and Their Wives: A Longitudinal Dyadic Study. *Psychology of Violence*, 9(3), 245

-256.

<https://www.webofscience.com/wos/woscc/full->

record/WOS:000466854100001

ANEXOS
Anexo 1: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS
<p>¿Cuál es la relación entre el ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica en el año 2023?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la relación entre el ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar la relación entre el ajuste diádico y la violencia sufrida en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023. 2. Determinar la relación entre el ajuste diádico y la violencia ejercida en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023. 3. Determinar la relación entre el ajuste diádico y el daño sufrido en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023. 4. Determinar la relación entre el ajuste diádico y el daño ejercido en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023. 	<p>Hipótesis general</p> <p>HG: Existe relación significativa entre el Ajuste diádico y la violencia de pareja en adultos que acuden a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica 2023.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: Existen diferencias significativas entre el ajuste diádico y la violencia sufrida en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023.</p> <p>H2: Existen diferencias significativas entre el ajuste diádico y la violencia ejercida en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023</p> <p>H3: Existen diferencias significativas entre el ajuste diádico y el daño sufrido en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023.</p> <p>H4: Existe relación entre el ajuste diádico y el daño ejercido en parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica en el año 2023</p>

Tipo y diseño de investigación	Variables	Componentes/subescala		Instrumento	Población y muestra
<p>La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, el diseño que se adoptó fue no experimental debido a que no se manipuló deliberadamente ninguna de las variables de estudio y solo se observó los fenómenos para después ser analizados, así mismo fue de corte transeccional ya que se recolectó los datos en un solo momento (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).</p> <p>El tipo de investigación fue correlacional por consiguiente se buscó la relación entre las dos variables, ajuste diádico y violencia de pareja en adultos que acuden a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica 2023. Hernández, Fernández y Baptista, 2014).</p>	<p>Ajuste diádico (Instrumento: Escala de Ajuste diádico de Spanier)</p>	<p>Consenso 1,2,3,5,7,8,9,10,11,12,13,14,15</p>		<p>Escala de ajuste diádico de Spanier</p>	<p>La población fue conformada por 68 parejas atendidas en la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica desde enero a abril del 2023, cuyas edades oscilaran desde los 30 a 60 años.</p> <p>La muestra para la presente investigación está conformada por un total de 68 personas, 34 varones y 34 mujeres asistentes a la DEMUNA del distrito de Lurigancho – Chosica.</p>
		<p>Cohesión 24,25,26,27,28</p>			
		<p>Satisfacción 16,17,18,19,20,21,22,23,31,32</p>			
		<p>Expresión de afecto 4,6,29,30</p>			
	<p>Violencia de pareja (Cuestionario de violencia de pareja)</p>	<p>Violencia Sufrida</p>	<p>Violencia física 2,3,11,13,16,25</p>	<p>Cuestionario de violencia de pareja de Moraly Ramos</p>	
			<p>Violencia psicológica y verbal 12,18,19,21</p>		
			<p>Violencia sexual 1,4,5,7,8,14,27</p>		
			<p>Violencia económica 10,20,23,24,26</p>		
			<p>Violencia social 6,9,15,17,22</p>		
		<p>Violencia ejercida</p>	<p>Violencia psicológica 28,29,31,32,33</p>		
<p>Otro tipo de violencia 34,35,36,37,38,39</p>					

		<p style="text-align: center;">Daño sufrido</p>	<p>Violencia económica y social 10,15,17,18,19, 20, 21, 23, 24, 25, 26</p>		
			<p>Violencia sexual 1,3,4,5,7,12,27</p>		
			<p>Violencia física 2,11,13,14, 16</p>		
			<p>Otro tipo de violencia 6, 9, 22</p>		
		<p style="text-align: center;">Daño ejercido</p>	<p>Violencia psicológica y verbal 33,34,35,37,38,39</p>		
			<p>Otro tipo de violencia 28,29,30, 31,32,36</p>		

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos



ESCALA DE AJUSTE DIÁDICO

La mayoría de las personas tienen desacuerdos en sus relaciones. Por favor indique el grado de acuerdo o desacuerdo marcando con una "X" entre usted y su pareja en cada uno de los siguientes temas:

	TEMAS	Siempre de acuerdo (5)	Casi siempre de acuerdo (4)	Desacuerdo ocasional (3)	Desacuerdo frecuente (2)	Casi siempre desacuerdo (1)	Siempre desacuerdo (0)
1	Manejo de finanzas familiares						
2	Diversiones/Actividades recreativas						
3	Religión						
4	Demostraciones de afecto						
5	Amistades						
6	Relaciones sexuales/ Vida sexual						
7	Comportamientos que se consideran adecuados o correctos						
8	Filosofía de vida						
9	Relación con la familia de la pareja						
11	Cantidad de tiempo compartiendo juntos						
12	Toma de decisiones importantes						
13	Tareas domésticas						
14	Intereses y actividades de ocio						
15	Decisiones laborales						

Por favor indique cuan a menudo ocurren las siguientes situaciones entre usted y su pareja.

		Todo el tiempo	La mayoría del tiempo	A menudo	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
16	¿Cuán seguido o considerado el divorcio, separación o término de la relación?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

17	¿Cuán seguido usted o su pareja se ha ido de la casa después de una pelea?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
18	¿Con qué frecuencia considera que la relación entre usted y su pareja funciona, en general, adecuadamente?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)
19	¿Confía usted en su pareja?	(5)	(4)	(3)	(2)	(1)	(0)
20	¿Se ha arrepentido alguna vez de haberse casado o convivido con su pareja?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
21	¿Cuán a menudo pelea Usted con su pareja?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
22	¿Cuán a menudo usted y su pareja se colman la paciencia?	(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

		Todos los días (4)	Casi todos los días (3)	Ocasionalmente (2)	Rara vez (1)	Nunca (0)
23	¿Besa usted a su pareja?					

		En casi todas (4)	En la mayoría (3)	En algunas (2)	En casi ninguna (1)	En ninguna (0)
24	¿Participan usted y su pareja juntos en actividades externas a la familia?					

¿Cuán a menudo diría que ocurren los siguientes eventos entre usted y su pareja?

	Nunca (0)	Menos de una vez al mes (1)	Una o dos veces al mes (2)	Una vez al día (3)	Muy a menudo (4)	Dos o más veces al día (5)
--	--------------	--------------------------------	-------------------------------	-----------------------	---------------------	-------------------------------

25	Tener un intercambio estimulante de ideas.						
26	Reírse juntos.						
27	Discutir calmadamente un asunto.						
28	Trabajar juntos en un Proyecto.						

Hay algunos temas los cuales algunas parejas están de acuerdo y a veces en desacuerdo. Indique si alguno de los siguientes temas ha causado problemas en su relación de pareja en las últimas semanas.

		SI (0)	NO (1)
29	Estar muy cansado para tener sexo		
30	Ausencia de muestras de cariño		

El siguiente cuadro representa los diferentes grados de felicidad en su relación de pareja. El punto medio "feliz" representa el grado de felicidad existente en la mayoría de las relaciones. Por favor marque con una "X" en la opción que mejor describe su grado de felicidad, tomando en cuenta la totalidad de su relación.

31	Extremadamente infeliz (0)	Relativamente infeliz (1)	Un poco infeliz (2)	Feliz (3)	Muy feliz (4)	Extremadamente feliz (5)	Perfecto (6)

Por favor marque con un CÍRCULO en una de las siguientes afirmaciones que mejor describe cómo se siente usted acerca del **FUTURO DE SU RELACIÓN DE PAREJA**.

32	5	Deseo intensamente que mi relación de pareja tengo éxito y podría hacer cualquier cosa para lograrlo
	4	Deseo mucho que mi relación de pareja tenga éxito y hare todo lo que pueda para lograrlo
	3	Deseo mucho que mi relación de pareja tenga éxito y haré lo que me corresponda para lograrlo
	2	Me gustaría que mi relación de pareja fuera exitosa pero no puedo hacer mucho más de lo que ya hago para lograrlo
	1	Me gustaría que mi relación fuera exitosa, pero me niego a hacer algo más de lo que ya hago para lograrlo
	0	Puede que mi relación nunca sea exitosa y no hay nada más que yo pueda hacer para lograrlo

CUESTIONARIO DE VIOLENCIA DE PAREJA

INSTRUCCIONES: Indique con una “X” con qué frecuencia ocurren las siguientes situaciones en su relación de pareja:

SITUACIONES		FRECUENCIA				
		Nunca	Algunas veces	Bastante	Con mucha frecuencia	Siempre
1	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable					
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza					
3	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el /ella quiere					
4	Mi pareja me critica como amante					
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con el /ella					
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago					
7	Mi pareja me ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a					
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales					
9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades					
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme					
11	Mi pareja ha golpeado o pateado a la pared, puerta o algún mueble para asustarme					
12	Mi pareja ha amenazado con dejarme					
13	He tenido miedo de mi pareja					
14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.					
15	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros					
16	Mi pareja de me ha golpeado					
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando					
18	Mi pareja me agrede verbalmente si no atiende a mis hijos como el/ella piensa que debería ser.					
19	Mi pareja se enoja si no atiende a mis hijos como el /ella piensa que debería ser.					
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que no alcanzo el dinero que me da o gano					
21	Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando el /ella cree que debería estar					
22	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha de mis amistades					
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta					
24	Mi pareja me chantajea con su dinero					
25	Mi pareja ha llegado a insultarme					
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja					

	cuando no apporto o doy el gasto que el/ella cree que debería ser.					
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte de mi cuerpo					
28	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas					
29	He llegado a gritarle a mi pareja					
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo					
31	He llegado a insultar a mi pareja					
32	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la					
33	Cuando no atiende a los hijos como yo creo agredo verbalmente a mi pareja					
34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja					
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades					
36	He llegado a lastimar físicamente a mi pareja					
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero					
38	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero					
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a					

Ahora señale también con una "X" que tanto se siente dañado o agredido por las siguientes situaciones:

SITUACIONES		DAÑO				
		Nada	Muy poco	Poco	Regular	Bastante
1	Mi pareja me ha dicho que mi arreglo personal es desagradable					
2	Mi pareja me ha empujado con fuerza					
3	Mi pareja se enoja conmigo si no hago lo que el /ella quiere					
4	Mi pareja me critica como amante					
5	Mi pareja me rechaza cuando quiero tener relaciones sexuales con el /ella					
6	Mi pareja vigila todo lo que yo hago					
7	Mi pareja me ha dicho que soy feo/a o poco atractivo/a					
8	Mi pareja no toma en cuenta mis necesidades sexuales					
9	Mi pareja me prohíbe que me junte o reúna con amistades					
10	Mi pareja utiliza el dinero para controlarme.					
11	Mi pareja ha golpeado o pateado a la pared, puerta o algún mueble para asustarme					
12	Mi pareja ha amenazado con dejarme					
13	He tenido miedo de mi pareja					

14	Mi pareja me ha forzado a tener relaciones sexuales cuando estoy enfermo/a o está en riesgo mi salud o me siento mal.					
15	Mi pareja se molesta por mis éxitos y mis logros					
16	Mi pareja de me ha golpeado					
17	Mi pareja me prohíbe trabajar o seguir estudiando					
18	Mi pareja me agrede verbalmente si noatiendo a mis hijos como el/ella piensa quedebiera ser.					
19	Mi pareja se enoja si no atiento a mis hijos como el /ella piensa que debería ser.					
20	Mi pareja se enoja cuando le digo que nome alcanza el dinero que me da o gano					
21	Mi pareja se enoja si no está la comida o el trabajo hecho cuando el /ella cree que debería estar					
22	Mi pareja se pone celoso/a y sospecha demis amistades					
23	Mi pareja administra el dinero sin tomarme en cuenta					
24	Mi pareja me chantajea con su dinero					
25	Mi pareja ha llegado a insultarme					
26	Mi pareja me limita económicamente para mantenerme en casa o se enoja cuando no aporto o doy el gasto que el/ella cree que debería ser.					
27	Mi pareja se ha burlado de alguna parte demi cuerpo					
28	Le he dicho que es culpable de nuestros problemas					
29	He llegado a gritarle a mi pareja					
30	Me he enojado cuando me contradice o no está de acuerdo conmigo					
31	He llegado a insultar a mi pareja					
32	He amenazado a mi pareja con abandonarlo/la					
33	Cuando no atiende a los hijos como yo creo agredo verbalmente a mi pareja					
34	No tomo en cuenta las necesidades sexuales de mi pareja					
35	Le he prohibido a mi pareja que se junte o reúna con sus amistades					
36	He llegado a lastimar físicamente a mipareja					
37	Me molesta que mi pareja gaste su propio dinero					
38	He exigido a mi pareja me dé explicaciones detalladas de la forma en que gasta el dinero					
39	He dicho a mi pareja que es feo/a o poco atractivo/a					

Anexo 3: Solicitud de permiso



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

Solicitud de permiso para aplicación de instrumentos

Sra: Mg. Rosario Mosco Guillén

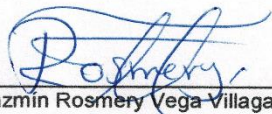
Jefe de la DEMUNA – Lurigancho - Chosica

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla afectuosamente y al mismo tiempo presentarme y solicitarle permiso para desarrollar mi investigación titulada “Ajuste diádico y la violencia de parejas adultas que asisten a la DEMUNA de Lurigancho – Chosica, 2023” en los meses de enero a abril del presente año, con el fin de poder obtener mi licenciatura en la Universidad Autónoma del Perú.

Es necesario mencionar que los resultados obtenidos en esta investigación a realizar beneficiaran tanto a mi persona como a la institución que usted dignamente dirige.

Por tal motivo solicito a usted sírvase autorizar el desarrollo de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,


Yazmin Rosmery Vega-Villagaray

DNI: 72846102

Chosica 02 de enero de 2023

